

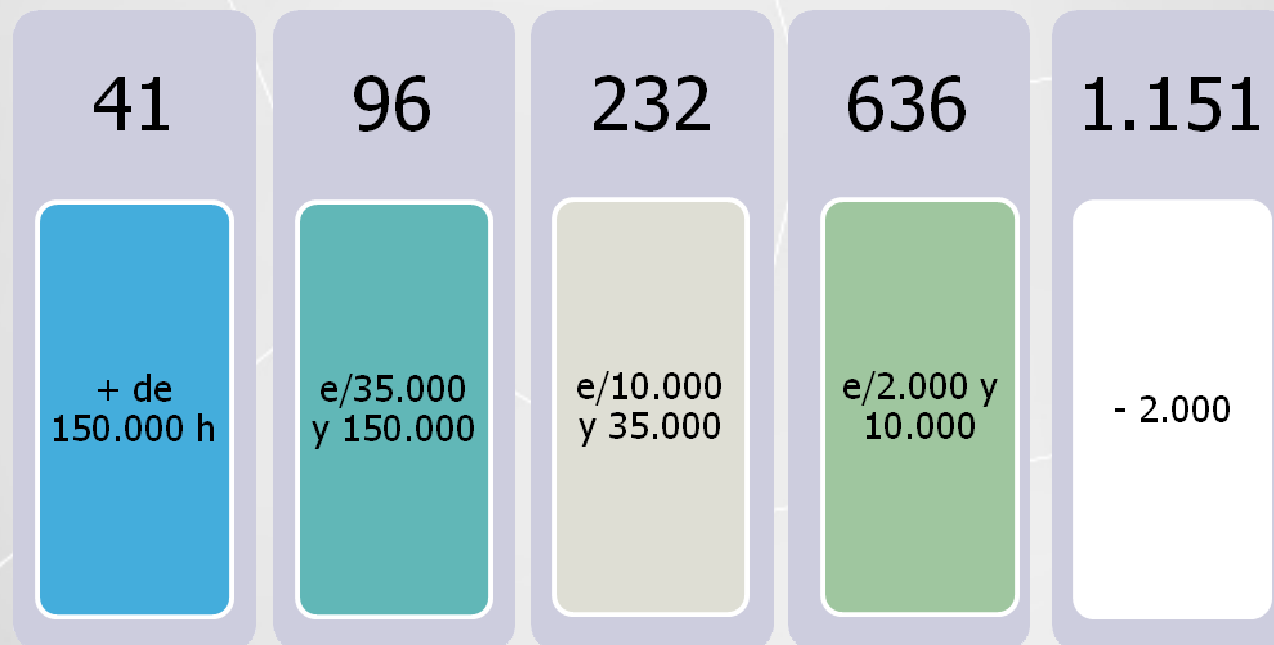
LOS TRIBUTOS LOCALES EN ARGENTINA: ASPECTOS CONTROVERTIDOS Y POSIBLES SOLUCIONES

Los tributos municipales en perspectiva empresarial

29 de octubre – Sheraton Córdoba

Gobiernos Locales vs. Población*

+ de 2.000 en Argentina



*Fuente: Subsecretaría de Asuntos Municipales de la Nación e Indec + Grupo Innova

Breve comparación Q Municipios e/ Provincias

	Q Municipios	Población*
Córdoba	428	3.066.801
Buenos Aires	135	12.877.203
Río Negro	75	552.822
Mendoza	18	1.579.651

Dato: Pdo. de La Matanza: 1.250M habitantes

Criterios seguidos para generación/reconocimiento de Municipios

Población + Superficie: Entre Ríos, Neuquén, Santiago del Estero

Población: Corrientes, Salta, Tierral del Fuego, Misiones, Santa Fe, San Luis, Córdoba, Jujuy

*Fuente: www.argentina.gob.ar

Los Municipios. ¿Qué son? ¿Cómo se los ve?

Municipio: *"... es la entidad territorial fundamental de la división político administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que le señalen la Constitución y la ley y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio..."* Ley 136/1994 Colombia.

Cómo se lo visualiza:

- Ente de Gobierno
- Prestador de Servicios (divisibles e indivisibles)
- Representación política de base
- Gestor funcional
- Comunidad de vecinos con intereses comunes

Municipios Hoy. Respuesta de la Industria Telco

- ¿Autonomía? → Definición Difusa / Explícita / Sin definición
- Recursos
 - coercitivos y voluntarios (tributos + precios)
 - transferencias (coparticipación prov.-mun., ATN, regalías)
 - atomizados vs. concentrados → ¿suficientes?

Primer centro de reclamo de funciones típicas comunitarias (ornato, limpieza, construcción) + educación + salud + ¿seguridad?

- Código de Buenas Prácticas + ordenanzas modelo + SAT (FAM – Telcos – SeCom)
- Seminarios:
 - Universidades con Funcionarios
 - Capacitación desde Cicomra
- Acciones desde AmCham (código/seminarios/IJA)
- Acciones propias de c/Empresa

Problemática Municipal para Contribuyentes, en especial para Multijurisdiccionales

- ❖ Regulación disímil por jurisdicción local (y provincial):
 - fondo → hecho imponible
→ valor
 - procesal
- ❖ Vacíos legales/contradicción con normas supletorias → Falta de certeza agravada por la multiplicidad y distancia
- ❖ Expectativa de recaudación excesiva
- ❖ Publicidad
 - ¿Publicación?
 - Cartelera
 - BO prov.
 - BO municipal
 - Gaceta
 - Desactualizadas/texto incompleto
 - Registrada/archivada por función municipal (único acceso por él)

Problemática Municipal para Contribuyentes, en especial para Multijurisdiccionales (cont.)

❖ Privatización	→ relevamiento	✓	
	→ liquidación	✗	
	→ notificación	✗	
	→ cobro	✗	
	→ base de datos	✗	→ secreto fiscal → dato personal

Función estatal delegable ? → (Fallo Salta)
→ (Art. 51 C CABA)

Repetición → Pérdida p/Municipio

Problemática Municipal para Contribuyentes, en especial para Multijurisdiccionales (cont.)

- ❖ Domicilio → notificación donde posee cualquier bien?
- ❖ Determinación de Oficio
 - ↳ s/base presunta (diversidad de presunciones y métodos)
- ❖ Plazos → hábiles/corridos
- ❖ Prueba → plazo → inexistente o discrecional
rechazo por inconducente/improcedente
carga probatoria dinámica → negación
- ❖ Prescripción → normas locales vs. CC

Problemática Municipal para Contribuyentes, en especial para Multijurisdiccionales (cont.)

- Recursos
 - diversos y diferentes según Municipio
 - diversos requisitos de admisibilidad
 - efectos s/multas, intereses y capital
- Multas
 - presunción de inocencia
 - derecho de defensa
 - proporcionalidad más dolo/culpa
 - ejecutoriedad

Casuística

- Presión Diferencial para el vecino vs. contribuyente interjurisdiccional
- Clausura Preventiva → ¿presión tributaria?
- Actualización de Multas

Tributos s/Telcos (algunos)

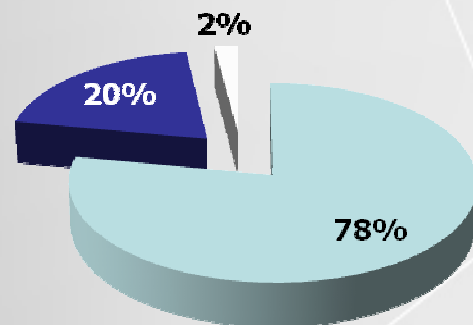
Nacionales: IVA/Internos/Tasa Radioeléctrica/Enard/SU

Provinciales: IIBB/Sellos/Inmobiliario/Patentes/Ambiental

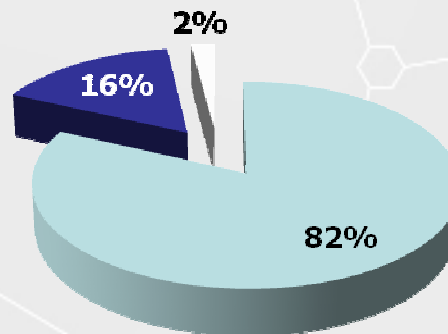
Municipales:
Seguridad e Higiene (actividad económica)
Publicidad y Propaganda
Abasto
Antenas
Construcción/Oficina/Control Ambiental

Carga Tributaria Aprox.*

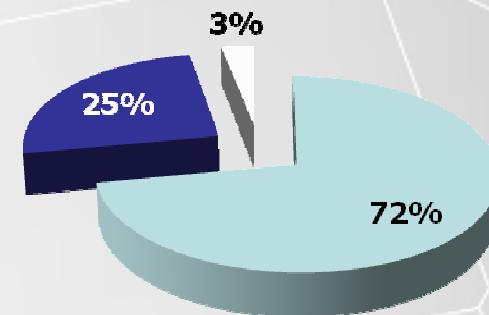
Telco F/M/I



Telco F



Telco M

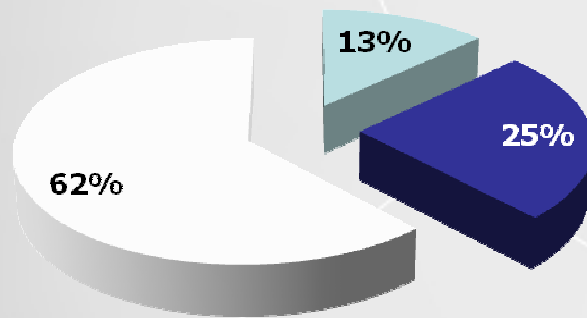


■ Nac. ■ Prov. ■ Mun.

*Fuente: Exposición AADT 9/2010 y estimaciones propias

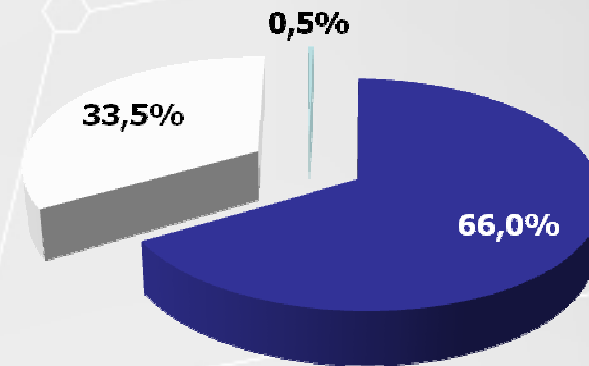
Litigios – Previsiones*

Litigios Q Grupo Telco F/M/I



■ Nac. ■ Prov. ■ Mun.

Importes Disputados Telco M



*Fuente: Exposición AADT 9/2010 y estimaciones propias

Conclusiones

- Las dificultades de procedimiento y los tributos sin un hecho imponible legítimo y muchas veces discutible legalmente, generan costos al sistema (recursos humanos distraídos de generar valor y presión innecesaria sobre el poder judicial).
- La presión fiscal municipal es y debería ser sensiblemente menor a la provincial y nacional, pero la falta de proporcionalidad, ecuanimidad y ajuste a las normas o realidad, generan una litigiosidad desmedidamente superior de aquélla respecto de éstas.
- El costo de administración de la problemática fiscal municipal, es varias veces mayor a la que se despliega para otros fiscos.
- La alta presión fiscal municipal ha permeado el ámbito nacional de toma de decisiones, y forma parte de las bases estructurales que se analizan a la hora de la radicación de inversiones dentro del país y de alocación en Latam.